

ACTA JG N° 4 de 2026

En Madrid, a 18 de marzo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera presencial en la sede del ICPFCM (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud presencia Responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Informe de la decana.

4. Agenda de Eventos y reuniones:

- 4.1 Jornada de Orientación Profesional IES García Morato.
- 4.2 Congreso de Atención Primaria Colfisio.
- 4.3 Asamblea General Ordinaria CGCFE.
- 4.4 Jornada de Orientación Laboral Salus Infirmorum.
- 4.5 Apertura institucional I Jornada Abordaje de Fisioterapia en peleadores y deportes de contacto.

5. Seguimiento Plan Estratégico :

5.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 5.1.1 Informes positivos auditorias de calidad.

5.2 Pilar Ciudadanía:

- 5.2.1 Caso 2026/01.
- 5.2.2 Reclamación OMIC.

5.3 Pilar Instituciones:

- 5.3.1 Solicitud carta de apoyo Colegio de la Podología.
- 5.3.2 Asamblea General Ordinaria UICM.
- 5.3.3 Dirección General de Inspección.

5.4 Pilar Colegio:

- 5.4.1 Inventario global modificado.
- 5.4.2 Acuerdo jornada de trabajo persona trabajadora.
- 5.4.3 Reedición curso hemorragias 6/6.
- 5.4.4 Respuesta docente Fisioterapia Invasiva.
- 5.4.5 Propuestas de formación de la Junta de Gobierno.
- 5.4.6 Fecha Asamblea General Ordinaria abril.
- 5.4.7 Archivo Bluespace. Subida de precio.
- 5.4.8 Ayudas a la investigación. Seguimiento asesoría científica.
- 5.4.9 Alquiler sede para grabación.
- 5.4.10 Premio mujer profesional. Solicitud de la Vocal IV de exponer su diploma en la sede colegial.

- 5.4.11 Propuesta concurso de informática: pendiente aprobar.
- 5.4.12 Propuesta modificación código de buen gobierno: decidir si modificar y definir plazos y aspectos a modificar.
- 5.4.13 Expediente 5/2025.
- 5.4.14 Renuncia Vocal IV. Designación representante CFC y Responsable de formación.
- 5.4.15 Modo delegación voto JG (tras consulta a Benito).
- 5.4.16 Documentos de gestión.
- 5.4.17 Respuesta ataque de seguridad.
- 5.4.18 Revisión contrato web.

6. Proyectos Internos:

- 6.1 Reglamento electoral.
- 6.2 Mejoras sede.
- 6.3 ECOE.
- 6.4 Propuesta Plan de Acción Intrusismo abogados Santiago Mediano.
- 6.5 Estatutos. Asesoría jurídica.

7. Propuestas de colaboración recibidas.

- 7.1 Editorial Panamericana. Contrato de Tratamiento de datos.
- 7.2 Convenio Fundación de Leucemia.
- 7.3 Carta de apoyo Freno al Ictus.
- 7.4 Propuesta AMA seguro clínicas. Acciones de difusión.
- 7.5 Propuesta formación escolares persona colegiada ICOFCV.
- 7.6 Invitación Colegio de la Psicología presentación web.

8. Comunicación:

- 8.1 Día de la Persona Colegiada.
- 8.2 Cecilia Conde. Deliberaciones Jurados, Premio Especial Junta de Gobierno.
- 8.3 Día Mundial de la Fisioterapia.
- 8.4 Yo soy Fisiomad.
- 8.5 Web.
- 8.6 Grupo de divulgación. Propuestas.
- 8.7 Proveedor mailing.

9. Tesorería:

- 9.1 Presupuestos desarrollo Freebox.
- 9.2 Presupuestos vídeos Salud Mental e informe vocal I.
- 9.3 Presupuestos empresas voto telemático.
- 9.4 Presupuestos guía ejercicio terapéutico.
- 9.5 Presupuestos memoria RSC.
- 9.6 Beneficios sociales.

10. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 10.1 General
- 10.2 Comisión de Formación Continuada. Reunión grupo de trabajo ecografía.
- 10.3 Decisión comisiones basadas en actividad. Baja de miembros sin documento de confidencialidad.
- 10.4 Peticiones Comisión de Artes Escénicas.
- 10.5 Comisión de Terapia Manual. Díptico y presupuestos de impresión.

- 10.6 Comisión de Oncología. Vídeo.
- 10.7 Grupo de Trabajo de Intrusismo.
- 10.8 Grupo de Trabajo de Formación.

11. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

12. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Marta Arce Payno (vocal III)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRII, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, a las 17:11 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación de las actas número 2 y 3 de Junta de Gobierno.

Queda aprobada por unanimidad el acta número 2 de Junta de Gobierno con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes:

Junta de Gobierno 11/03/2026
ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Informe de la decana.

Toma la palabra la decana para informar de las decisiones tomadas tras el ataque informático del viernes 13 de marzo.

Se configuró un gabinete de crisis con el mando de la decana, formado por ella misma, la vicesecretaria general y la tesorera. Toda la información transmitida es en base a estudios de

una empresa externa. Se han tomado decisiones en base a una resolución del decanato que se han transmitido debidamente documentados a los miembros de la Junta de Gobierno, incluyendo una matriz de actuaciones repartidas y coordinadas, tanto con la empresa externa mencionada como con nuestros proveedores internos.

La decana informa de que ella ha ido tomando decisiones para que se pudiera avanzar con las gestiones. Informa, además, sobre los detalles del proceso. Se aconseja seguir manteniendo acciones de seguridad durante un mes.

La vicesecretaria general informa sobre las acciones que ella ha ido realizando.

La decana propone darle una asignación a la vicesecretaria general por su gestión en el gabinete y por las gestiones durante la ausencia de la secretaria general. Se vota sobre ambas propuestas, siendo aprobadas las dos por el mismo número de votos 6 a favor y una abstención de la interesada.

La asignación de la semana completa se realizará completando la remuneración de la vicesecretaria general hasta la de la secretaria general y la de la gestión de la crisis se realizará con la base de la asignación de la secretaria general durante los días que dure la misma. La fecha final será el día que se reciba el informe final.

4. Agenda de Eventos y reuniones :

4.1 Jornada de Orientación Profesional IES García Morato.

El vicedecano asiste a la jornada en el mencionado instituto, la cual, según comenta, transcurrió muy positivamente.

Siendo las 18.00 se incorpora a la reunión la suplente III

4.2 Congreso de Atención primaria Colfisiso.

Toma la palabra el vicedecano para comentar el éxito y la buena organización del congreso, al que también acudió el suplente IV.

La ponencia del vicedecano sobre la campaña de escolares gustó mucho según informa. Añade a colación que ya tiene programada la visita al Colegio de Asturias para realizar la formación a los colaboradores de ese colegio.

4.3 Asamblea General Ordinaria CGCFE.

Toma la palabra el suplente IV y consejero en esta última asamblea para informar de que se ha aprobado la modificación de Estatutos de nuestra organización.

Los consejeros añaden que se ha aprobado el congreso de UCI, tras proponernos como candidatos y haber sido seleccionados por sorteo. Se quiere reflejar que al no haber tiempo de traer a reunión la posibilidad de participar, los miembros de la Junta de Gobierno lo pusieron en común por los canales habituales de comunicación interna.

El vicedecano añade que se informó que quedaba supeditado a la aprobación de la nueva Junta tras las elecciones que tendrán lugar en octubre en el ICPFCM.

El suplente IV propone que la organización del congreso pueda ser en Alcalá de Henares para favorecer las inscripciones de los profesionales de Castilla La Mancha.

La decana comenta en estos momentos que se desestimó la organización de la jornada de Terapia Manual Ortopédica por haber habido una en el año anterior.

4.4 Jornada de Orientación Laboral Salus Infirmorum.

La secretaria general informa sobre su asistencia a la jornada en la Universidad Pontificia de Comillas, la cual tuvo un ambiente muy agradable y de mucha participación.

4.5 Apertura institucional I Jornada Abordaje de Fisioterapia en peleadores y deportes de contacto.

Se informa de que la decana asistió al evento encargándose de la apertura institucional.

5. Seguimiento Plan Estratégico:

5.1 Pilar Personas Colegiadas:

5.1.1 Informes positivos auditorias de calidad.

Se hace constar en acta los informes positivos de las auditorías del sello de calidad del ICPFCM de las clínicas JS Fisioterapia y Fissios, quedando ratificados por asentimiento de los miembros de la reunión.

Se debate en estos momentos sobre la idoneidad de los procesos auditados y el ajuste a la realidad de las clínicas, teniéndose en cuenta la posibilidad de revisión en un futuro.

Para ello se propone crear un grupo de trabajo después del verano con diferentes perfiles de Fisioterapia. Además, se considera necesario recopilar información de aquellas clínicas que hayan solicitado información sobre el sello pero que no hayan concluido la contratación, para saber las causas del rechazo y poder mejorar con datos.

5.2 Pilar Ciudadanía:

5.2.1 Caso 2026/01.

Se presenta el caso de una profesional que, supuestamente, ha empleado técnicas que pueden rozar las pseudoterapias como son la kinesiología y la osteopatía visceral.

Los asistentes a la reunión realizan un búsqueda en el Ministerio de Sanidad acerca de estas técnicas, confirmando que en estos momentos no se encuentran en el listado de las clasificadas como pseudoterapias.

Se acuerda por asentimiento responder que no se han encontrado indicios de falta deontológica.

5.2.2 Reclamación OMIC.

La secretaria general informa de que el asesor jurídico recomienda la apertura de un expediente informativo al respecto de la reclamación recibida por un tratamiento de plagiocefalia. Queda aprobado por unanimidad el mismo.

5.3 Pilar Instituciones:

5.3.1 Solicitud carta de apoyo Colegio de la Podología.

Se recibe solicitud de apoyo de un profesional del Colegio de la Podología para una candidatura a los premios Princesa de Asturias.

Tras revisar toda la información pedida, se acuerda por unanimidad firmarlo.

5.3.2 Asamblea General Ordinaria UICM.

Se confirmará la asistencia de la decana, el vicedecano, la tesorera y la vicesecretaria general delegará el voto.

5.3.3 Dirección General de Inspección.

El vicedecano toma la palabra para informar sobre la llamada y posterior mail de la Dirección General de Inspección para agendar una reunión de seguimiento y puesta en común de puntos de interés para ambas entidades. Las fechas propuestas son el 23 o el 30, a las 13h. Tras debatir, se confirmará la asistencia de la decana y el vicedecano para el día 23 de abril.

El vicedecano añade que se podría meter como punto del orden del día, la propuesta de acciones de los abogados Santiago Mediano contra el intrusismo, la cual será valorada más adelante en esta reunión de Junta de Gobierno.

5.4 Pilar Colegio:

5.4.1 Inventario global modificado.

Se aprueba por unanimidad el inventario global y la propuesta de añadir una leyenda en el Portal de Transparencia informando de que se encuentra a disposición en la sede colegial.

5.4.2 Acuerdo jornada de trabajo persona trabajadora.

Se aprueba por unanimidad el documento para el acuerdo (en estos momentos la tesorera no se encuentra en la reunión).

5.4.3 Reedición curso hemorragias 6/6.

Se aprueba por unanimidad la reedición del curso para el día 6 de junio (en estos momentos la tesorera no se encuentra en la reunión).

5.4.4 Respuesta docente Fisioterapia Invasiva.

Se recibe respuesta del docente de la formación de Fisioterapia Invasiva tras la cancelación de la misma acorde a los principios de buena gestión de los recursos colegiales. En esta respuesta se propone realizar diferentes niveles de formación para diversificar el tiempo y poder facilitar el acceso a un mayor número de colegiados. Se debate y se somete a votación no siendo aprobada la misma por unanimidad.

5.4.5 Propuestas de formación de la Junta de Gobierno.

La secretaria general informa de que el propósito de este punto no tiene cabida en estos momentos al tener el cupo del segundo semestre bastante completo.

5.4.6 Fecha Asamblea General Ordinaria abril.

Se acuerda por asentimiento agendar la fecha para la Asamblea General Ordinaria el miércoles, 22 de abril, a las 20h, en una única convocatoria acorde a los Estatutos colegiales.

5.4.7 Archivo Bluespace. Subida de precio.

El responsable del departamento Económico informa de la subida mensual que va a sufrir el almacenaje de los documentos con la empresa Bluespace de 333€ al mes.

Se debate y se acuerda de momento mantener el archivo con esta empresa.

5.4.8 Ayudas a la investigación. Seguimiento asesoría científica.

Toma la palabra el suplente IV para comentar que la asesora científica ha realizado el seguimiento de las ayudas solamente hasta el congreso del dolor. Opina que, aunque no haya participado en la elaboración de las bases, puede realizar seguimiento de cumplimiento de las memorias. Se debate y se aprueba por unanimidad que sea esta persona la encargada de este control (a falta de la decana en la votación que se encuentra ausente). La secretaria general se pondrá en contacto con la asesora científica.

Sigue informando el suplente IV de que se han presentado 25 trabajos para las ayudas, y que en estos momentos se encuentra abierto el plazo de subsanación.

Se pone de relieve los escritos recibidos sobre la posibilidad de presentar el informe favorable del comité de ética posteriormente a la confirmación del fallo del jurado. El suplente IV propone que se informe de que se puede participar, teniendo 4 meses improrrogables para la presentación de dicho informe en el caso de que fuera el ganador de la ayuda. Se vota, quedando aprobada por unanimidad la propuesta (en estos momentos la vocal III no se encuentra en la sala).

Como mejoras para próximas ediciones, el suplente IV propone que se envíen las memorias de los proyectos, tanto íntegras como cegadas, con la ayuda de un documento que puedan ir rellenando. Otra mejora que se propone es subir los honorarios a los jurados, debido al alto volumen de expedientes a baremar.

5.4.9 Alquiler sede para grabación.

La secretaria general informa de que se ha firmado el contrato para el día 23 de marzo, según comentarios por los canales corporativos de comunicación de la Junta de Gobierno y tras revisión del asesor jurídico, para el alquiler de la sede con el fin de apoyo logístico para la grabación de un cortometraje. Los honorarios por el alquiler serán de 900€+IVA como en la ocasión anterior, además del pago de dos horas extras a una persona trabajadora para cubrir el horario de 8 a 10 pm.

5.4.10 Premio mujer profesional. Solicitud de la Vocal III de exponer su diploma en la sede colegial.

La vocal III informa de cómo fue el acto de entrega de su premio en UICM y añade que desea cederlo para que se quede en la sede colegial, siendo aprobada la propuesta por 5 votos a favor y dos abstenciones.

5.4.11 Propuesta concurso de informática: pendiente aprobar.

La secretaria general solicita información acerca de los siguientes pasos y de cómo se procederá a difundir el concurso. La tesorera opina que las personas que están colaborando con la gestión de la crisis informática, deberían conocer el documento que se ha preparado para el mencionado concurso y que puedan realizar aportaciones. La secretaria general se lo compartirá a las personas que se encuentran en el comité de crisis.

5.4.12 Propuesta modificación código de buen gobierno: decidir si modificar y definir plazos y aspectos a modificar.

Tal y como se comentó en la reunión pasada de Comisión Permanente se quiere dejar reflejado en el Código del Buen Gobierno del ICPFCM que los cargos electos no puedan utilizarse en representación en medios sin una autorización expresa.

La secretaria general comenta al suplente IV que le pasará el documento en word con sus aportaciones para realizar la modificación.

Se meterá en la siguiente JG como punto del orden del día.

5.4.13 Expediente 5/2025.

Toma la palabra la tesorera e instructora del expediente para informar sobre la propuesta de falta leve con un apercibimiento por escrito. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

5.4.14 Renuncia Vocal IV. Designación representante CFC y Responsable de formación.

La secretaria general recuerda que se encuentra pendiente la decisión de asignar el cargo de representante de CFC y responsable de Formación tras la baja del vocal IV.

Se debate y se acuerda que sea el suplente II quien sea el vocal titular de la CFC y la vicesecretaria general la suplente. La vicesecretaria general asistirá a las reuniones a las que el suplente II no pueda asistir. Se aprueba por unanimidad.

También se aprueba por unanimidad que el suplente II sea el nuevo responsable de Formación.

5.4.15 Modo delegación voto JG.

La secretaria general expone a los asistentes de la reunión la respuesta del asesor jurídico acerca de la posibilidad de delegar el voto dentro del seno de la Junta de Gobierno. En esta respuesta se hace alusión a que no existe ninguna prohibición acerca de ello, pero siempre y cuando esté constituido el pleno de la manera adecuada.

Se debate sobre ello, utilizando ejemplos de otras organizaciones y su gestión sobre la delegación del voto, teniendo algunas de ellas expresamente descrito que el voto será indelegable. Se somete a votación no quedando aprobada la propuesta por 3 votos en contra, 2 abstenciones y 2 votos a favor.

5.4.16 Documentos de gestión.

La decana comenta que llegará una propuesta de proyecto sobre competencias de gestión en Fisioterapia. Añade a esto que, ya existe actualmente un libro al respecto que se ha realizado desde el ICPFCM que se puede compartir una vez llegue el escrito mencionado.

5.4.17 Respuesta ataque de seguridad.

La decana informa de que la respuesta al ataque se pudo realizar en las primeras 3 horas. La duración prevista de manera formal es hasta el miércoles 25 de marzo, recomendándose hacer un seguimiento exhaustivo de un mes.

5.4.18 Revisión contrato web.

Se pone de relieve el mal servicio prestado por la empresa de la página web ante la gestión de esta crisis informática.

6. Proyectos Internos:

6.1 Reglamento electoral.

El suplente IV presenta el reglamento electoral con las modificaciones propuestas en la última reunión de Junta de Gobierno. Añade que queda definir sobre el voto por correo. Sobre los Estatutos y la modificación aprobada en la última Asamblea General Ordinaria, el suplente IV, tras realizar una investigación profunda y asesorarse sobre ello, informa de que hay una unanimidad de si son o no de obligado cumplimiento hasta que no se publican en el BOCM, por ello se ha solicitado un informe externo.

Además, la secretaria general comenta el resultado del informe de la asesoría jurídica externa en el que se pone de relieve el mismo planteamiento que el suplente IV.

En estos momentos se somete a votación el documento propuesto de Reglamento Electoral, quedando aprobado por unanimidad.

6.2 Mejoras sede.

Se ha recibido un proyecto de una de las empresas con imágenes que se comparten con el resto de asistentes. Se debate sobre ello poniendo de relieve que no se ha conseguido entender o transmitir las necesidades reales de mobiliario.

Se valora la opción de acudir a una de las empresas de mobiliario donde también realizan proyectos de decoración.

6.3 ECOE.

El suplente IV presenta un documento como propuesta para ponencia para el congreso europeo de la WCPT, el cual queda aprobado por unanimidad unido al abono de la inscripción de la persona que estará al cargo de ello.

Sigue comentando que se debería de poner fecha para las dos ECOE previstas en este 2026. Se debate y se acuerda que sean:

- 27 de junio: de 9 a 15h*
- 26 de septiembre: de 9 a 15h.*

Siendo las 21:23, la vocal III abandona la reunión.

El suplente IV propone presentar este proyecto a una revista científica. Se debate sobre ello y sobre la decisión de que sea la Institución quien pueda explotar todos los datos de la misma y no personas individuales.

6.4 Propuesta Plan de Acción Intrusismo abogados Santiago Mediano.

Se recibe la propuesta económica para las acciones de intrusismo en la Comunidad de Madrid. La propuesta incluye 12000€ para este 2026 y 6000€ para 2027, incluyendo 15 requerimientos por municipios más poblados y otro a la Comunidad de Madrid.

Se debate quedando aprobada la propuesta por unanimidad.

6.5 Estatutos. Asesoría jurídica.

Ya comentado en el punto del Reglamento Electoral.

7. Propuestas de colaboración recibidas:

7.1 Editorial Panamericana. Contrato de Tratamiento de datos.

Se comparte el documento de propuesta de convenio con la Editorial Panamericana, además del documento de tratamiento de datos de terceros.

La secretaria general informa de que ambos tienen el visto bueno del asesor jurídico. El vicedecano toma la palabra para comentar que el documento de tratamiento de datos ha de pasar por el delegado de protección de datos.

Se somete a votación el convenio, quedando aprobado por unanimidad.

El documento de Tratamiento de Datos de terceros se gestionará con nuestro Delegado de Protección de Datos.

7.2 Convenio Fundación de Leucemia.

Se comparte el documento propuesto de colaboración siendo aprobado por mayoría de 5 síes y una abstención.

7.3 Carta de apoyo Freno al Ictus.

Se recibe propuesta de apoyo para la asociación Freno al Ictus, sometiéndose a votación y quedando aprobada por 3 votos a favor y 3 abstenciones.

7.4 Propuesta AMA seguro clínicas. Acciones de difusión.

Se informa a los asistentes de la propuesta llegada en persona de la aseguradora AMA para ofrecer otro tipo de descuentos en seguros de clínicas. Se aprueba por unanimidad

la misma, siendo acordado que se difunda de igual manera que el resto de acuerdos, en el área privada de la web.

7.5 Propuesta formación escolares persona colegiada ICOFCV.

Se recibe propuesta de una persona colegiada del colegio de la Comunidad Valenciana que propone poder colegiarse en nuestra Institución para acceder a la formación de escolares.

Se debate y se le informará de que no podría tener acceso a los materiales aunque realice la formación con nuestra organización.

7.6 Invitación Colegio de la Psicología presentación web.

Se declinará la asistencia.

8. Comunicación:

8.1 Día de la Persona Colegiada.

El vicedecano toma la palabra para proponer que la Institución pague a 150 personas colegiadas la asistencia y poder abrir el evento hasta 500 pagándose cada uno el cubierto, y así abrir a familias. Se somete a votación la propuesta de abrir a acompañantes, quedando desestimada por 2 votos en contra, un voto a favor y 3 abstenciones.

Se comenta sobre la necesidad de un photocall de gran tamaño y la apertura inmediata de las inscripciones con un formulario para los participantes al torneo de pádel.

8.2 Cecilia Conde. Deliberaciones Jurados, Premio Especial Junta de Gobierno.

La responsable de Coordinación Técnica y RRII solicita que se revise al listado de invitados para valorar la necesidad o interés de contactar de forma directa con alguna de las personas que no han confirmado aún asistencia, o que se les llame desde la agencia que organiza el evento.

Se presentan las actas de los jurados acerca de los ganadores de los premios.

A continuación, se expone la relación de los ganadores:

1. Premio Cecilia Conde a la Mayor Implicación con el ICPFCM.

Tomás Pérez Fernández, aprobado por unanimidad.

2. Premio Cecilia Conde a la Mejor Trayectoria Profesional en la Fisioterapia Madrileña.

Rebeca González Taravilla, aprobado por 3 votos a favor y 3 abstenciones.

3. Premio Cecilia Conde al Mejor Representante de la Fisioterapia Madrileña.

Roberto Cano de la Cuerda, aprobado por 3 votos a favor, 2 abstenciones y un voto en contra.

4. Premio Cecilia Conde al Mejor Embajador de la Fisioterapia Madrileña. Profesional sanitario no fisioterapeuta.

Joaquín Pardo Montero, aprobado por unanimidad.

5. Premio Cecilia Conde al Mejor Embajador de la Fisioterapia Madrileña. Profesional no sanitario.

Miguel Ángel Máñez Ortíz, aprobado por 5 votos a favor y una abstención

6. Premio de Periodismo Cecilia Conde.

Primer Premio Cristina García Lucio / El Mundo

Segundo Premio Nacho Arias / Onda Cero. Madrid en la Onda

Mención Especial Sandra Mir / Cuatro. Noticias Cuatro

7. Premio especial Cecilia Conde de Cooperación.

M^a José Díaz Arribas, aprobado por unanimidad.

Se pone en común la propuesta de crear una categoría más, Premio Especial Cecilia Conde de la Junta de Gobierno, entregándose a la directora general de Inspección y Ordenación Sanitaria, quedando aprobado por unanimidad el mismo:

8. Premio Especial Cecilia Conde de la Junta de Gobierno

Pilar Jimeno Alcalde.

8.3 Día Mundial de la Fisioterapia.

Se verá en la continuación de esta Junta de Gobierno prevista para el miércoles, 25 de marzo de 2026.

Debido a la urgencia que requieren, se acuerda tratar los puntos 9.2 y 9.6, dejando el resto de puntos del orden del día pendientes para la reunión:

9.2 Presupuesto Vídeo Salud Mental.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de Loscuatrocientosgolpes de 1700€ +IVA para la elaboración del vídeo de salud mental.

9.6 Beneficios sociales.

Quedan aprobados por asentimiento, los beneficios sociales de 66€ por ejercicio y 111.16€ por gastos oftalmológicos de una persona trabajadora y 94,8€ para otra persona trabajadora.

Por orden de la decana, se da por concluida la Junta de Gobierno debido a circunstancias personales de fuerza mayor para poder valorar el resto de puntos pendientes con la debida consideración, posponiéndose los puntos del orden del día pendientes de tratarse a una siguiente reunión que tendrá lugar el 25 de marzo. Siendo éstos los siguientes:

8.3 Día Mundial de la Fisioterapia.

8.4 Yo soy Fisiomad.

8.5 Web.

8.6 Grupo de divulgación. Propuestas.

8.7 Proveedor mailing.

9. Tesorería:

9.1 Presupuestos desarrollo Freebox.

9.3 Presupuestos empresas voto telemático.

9.4 Presupuestos guía ejercicio terapéutico.

9.5 Presupuestos memoria RSC.

10. Comisiones y Grupos de Trabajo

10.1 General.

10.2 Comisión de Formación Continuada. Reunión grupo de trabajo ecografía.

10.3 Decisión comisiones basadas en actividad. Baja de miembros sin documento de confidencialidad.

10.4 Peticiones Comisión de Artes Escénicas.

10.5 Comisión de Terapia Manual. Díptico y presupuestos de impresión.

10.6 Comisión de oncología. Vídeo.

10.7 Grupo de trabajo de intrusismo.

10.8 Grupo de trabajo de formación.

11. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

12. Ruegos y preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 22,53 horas del día 18 de marzo del 2026, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.